

**INFORME DE COMISARIO**

Quito, Abril 16, 2007

Señores:  
Junta General de Accionistas  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo a su consideración el INFORME DE COMISARIO, del año 2006, de la empresa PROUBIDE S.A.

He revisado los registros contables, tributarios y sus anexos, los mismos guardan normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en la legislación ecuatoriana, de igual forma sus resultados presentan razonabilidad financiera, y reflejan una pérdida ha ser amortizada durante cinco años.

Sin más por el momento, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Dr. Cesar Perlaza  
COMISARIO PROUBIDE